



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

ACTA ORDINARIA #185

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince minutos del día martes catorce de enero del año dos mil veinte, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
Sra. Dinorah Romero Morales -----
Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Luis Bermúdez Bermúdez -----
Sra. Sandra Vargas Badilla -----
Sr. Horacio Gamboa Herrera -----
Sr. Pablo Mena Rodríguez -----

Bach. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----
Lic. Roy Castro Astúa – Asesor Legal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Yolanda Amador Fallas -----
Cándida Salazar Buitrago -----

SÍNDICOS SUPLENTE

Giovanni Oporta Oporta -----
Rosa Amalia López Medrano -----

AUSENTES: El Regidor Arcelio García Morales, La Regidora Helen Simons Wilson. La Síndica Sarai Blanco Blanco. Los Síndicos Julio Molina y Tito Aníbal Granados-----

Nota: La regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta, fungió como Presidenta en ejercicio, en ausencia del Regidor Pablo Guerra Miranda. A su vez



1 el Regidor Luis Bermúdez fungió como propietario. El regidor Horacio Gamboa
2 fungió como propietario en ausencia del regidor Arcelio García Morales.

3 Presidenta en ejercicio: Candy Cubillo González

4 Secretaria de actas: Merlin Abarca Araya

5 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

6 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal en ejercicio Candy
7 Cubillo González inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as
8 presentes.

9 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

10 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
11 Municipal, mediante votación verbal. -----

12 **I.**Comprobación del quórum-----

13 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

14 **III.**Oración-----

15 **IV.**Atención al Público -----

16 **V.**Atención al señor Eloy Agüero Jefe Policial de Sixaola-----

17 **VI.**Atención al funcionario Jewinson Brown Mayorga -----

18 **VII.**Discusión y aprobación del acta anterior ordinaria 184-----

19 **VIII.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

20 **IX.**Lectura de correspondencia recibida -----

21 **X.**Presentación y discusión de mociones -----

22 **XI.**Informe de comisiones -----

23 **XII.**Asuntos varios -----

24 **XIII.**Control de Acuerdos-----

25 **XIV.**Clausura-----

26 **ARTÍCULO III: Oración**

27 El señor Felipe Mora, vecino de Paraíso, dirige la oración.

28 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

29 Señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio, da la bienvenida, sabemos que
30 cuando el público esta acá es un pueblo que necesita pronunciarse bien a favor o



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 en contra de algún proyecto que se ha hecho acá en la Municipalidad, les voy a
2 pedir que se dirijan con mucho respeto, cuando vienen varios grupos, solicito que
3 utilicen uno o dos voceros porque si no se nos va a extender mucho la sesión,
4 entonces ustedes van a buscar quien va a hablar en nombre de cada grupo.
5 Vamos a iniciar por orden de llegada porque tenemos algunos grupos diferentes
6 que vamos a atender hoy. Lo que es la parte que sabemos que hay un grupo de
7 personas que vienen hablar del reciclaje, el compañero Jewinson va a traer una
8 exposición, cuando a él le toque entonces ahí les vamos a dar a ustedes a uno o
9 dos voceros para que puedan hacer algunas consultas. Vamos a iniciar con un
10 grupo de transportistas.

11 El Regidor Luis Bermúdez indica que la carta la trajo la cámara de turismo,
12 entonces les dije que no hacía falta que estuvieran presentes. Señor Alcalde lo
13 que necesito es saber si usted poder llamar al Ing. Jara para que esté aquí.

14 La abogada Gretchen Mora Valverde indica que ya hizo la consulta con el Lic.
15 Héctor, vengo en representación del señor Ignacio Holmes y José Emiliano
16 Palmer son dos asuntos que se presentaron desde el 29 de octubre del 2019 y
17 entiendo que los dos están en trámite uno lo tiene el licenciado y esta para verlo
18 con la comisión de jurídicos y el otro asunto lo último que yo tengo es una
19 notificación de que estaban haciendo unas consultas por un traslape, entonces lo
20 que quiero es dejarles anotado nada más ambas solicitudes que presente hace
21 varios meses y que para que por favor nos atiendan cuando lo tengan a bien.

22 El señor Francisco Morales Presidente del área Cabécar Talamanca, nosotros
23 estamos aquí para ver cómo va el proceso del proyecto del arreglo de la carretera
24 de Shiroles-Gavilán Canta, ya que al fin y al cabo no se terminó todo el proyecto,
25 solo quedó raspado y no se lastreó, para ver si nos pueden ayudar a lastrear eso,
26 ya que es urgente para nosotros. El proyecto nos lo pintaron diferente y terminó
27 de otra forma, y la gente de la comunidad ha estado insistiendo, es por esa razón
28 que hoy estamos acá para ver a qué acuerdo podemos llegar, queremos saber
29 qué respuesta nos tienen. El otro tema es el proyecto de acueducto San Vicente,
30 esa trocha no que do terminada al 100% y ese proyecto está para este año y ha



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 como está no se van a poder llevar unos materiales y queríamos ver si podemos
2 lograr algo antes de que ustedes se salgan de la Municipalidad.

3 El señor Alcalde Marvin Gómez da los buenos días a todos los presentes, indica
4 que lo de ellos fue lo que sucedió a fin de año, en donde el vicepresidente de esa
5 asociación lo llamo rápidamente y me dijo que se sentía preocupado porque no
6 iban a terminar el proyecto, entonces nosotros tratamos de correr para ver si se
7 podía hacer una adenda, y ya después me dijeron que no se podía y que no había
8 plata, entonces corrimos en la junta vial para modificarle una plata para Gavilán
9 Canta, lo que pasa es que en diciembre quisimos hacer un solo proceso y en los
10 últimos días el SICOP estaba en manteniendo y no se pudo ya que no nos alcanzó
11 el tiempo, ahora hay que esperar hasta en febrero que ya se vuelve a reestructurar
12 esa plata, tenemos 100 millones que presupuestamos el año pasado que eso si
13 lo podemos usar y ya vamos a iniciar ya está en SICOP, ya lo estamos publicando,
14 entonces el proveedor me dijo que les dijera a ustedes por si quieren hacer una
15 extraordinaria para poder firmar ese contrato, y Gavilán Canta yo les había dicho
16 que faltaba porque no se pudo terminar, porque con la plata que eran 200 millones
17 se hizo todos los pasos de alcantarilla y se raspó un poco pero no nos alcanzó
18 para poder terminar la calle, entonces yo les dije a los de la asociación que
19 vinieran porque como ustedes regidores van hacer el roll de caminos, entonces
20 para que metieran a Gavilán Canta dentro de ese roll.

21 Hay una confusión cuando hablan de la alta Talamanca, estuvimos en varias
22 comunidades se trabajó el acueducto pero aun falto un poco para terminar, pero
23 se hicieron dos caminos, uno que fue mancomunado con el ICE en donde
24 nosotros le dimos todo el lastre y el otro que fue con la CNE, para que estemos
25 claros con eso. La próxima semana ya estaríamos alquilando maquinaria y lo que
26 tenemos nosotros.

27 El Regidor Luis Bermúdez indica que quiere dejar claro que el roll que se va hacer
28 no es solo para alta Talamanca sino también para la baja Talamanca, quiero decir
29 que estos caminos de Ole Caribe, Punta Uva la cuesta, Playa Negra el lado de
30 Banana Azul no están metidos en el roll pero si están metidos en la Junta Vial.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 El Regidor Pablo Bustamante indica que lo que creería es que en esta oportunidad
2 para el poco tiempo que nos queda a nosotros que son tres meses, ahora que se
3 alquila la maquinaria porque no entramos y sacamos el camino de ellos pero con
4 toda la maquinaria, porque eso de estar trabajando con dos máquinas y nunca
5 terminamos, deberíamos de entrar con toda la maquinaria terminar el pedazo que
6 falta, claro si el clima lo permite, porque entrar ahí para ir a tener la maquinaria
7 parada yo no estoy de acuerdo, igual estoy apoyando a los hermanos indígenas,
8 pero no podemos tener la maquinaria parada. Lo que se debe de hacer es sacar
9 cada punto con toda la maquinaria, porque si no de lo contrario no vamos a
10 avanzar y no vamos a terminar nada. Ustedes que están en la comisión de Obras
11 Candy y Dinorah se le pegan atrás a esa maquinaria que esté trabajando
12 realmente y que se estén terminando los proyectos y no a medias para ver si
13 logramos cumplirle a la gente que no le hemos terminado los caminos como ha
14 sido en la parte baja en la costa.

15 Dinorah Romero da los buenos días a los presentes, tocando el tema del camino
16 de los compañeros Cabécar, el acueducto es un tema que viene desde hace un
17 tiempo atrás, y coincido que hay que aclararle a los compañeros que cuando se
18 habla de Alta Talamanca es de río hacia allá, ellos pertenecen al distrito de Bratsi,
19 coincido es que se pueden hacer dos brigadas con la maquinaria alquilada y con
20 la maquinaria de la Municipalidad, porque tenemos que avanzar, con las dos
21 brigadas cumplimos con los dos compromisos que tenemos con ellos, y se sigue
22 trabajando con los demás caminos, pero si quiero que esos dos compromisos
23 queden dentro del roll de trabajo y que seamos claros que si se va a ir hacer esos
24 trabajos el permiso de extracción esté continuo, porque muchas veces nos
25 varamos por el trámite de permisos de extracción. Creo que como municipalidad
26 debemos de tomar en cuenta todo eso y de mi parte apoyar.

27 El Regidor Luis Bermúdez indica que tenemos ahí lo que se mandó urgentemente
28 lo de la ruta 19 Bribri-Suretka, la cuestión del asfalto, y quiero dejarlo claro porque
29 como parte de la Junta Vial tenemos encima eso y tenemos encima lo del asfalto
30 de Hone Creek, Cahuita y lo de Sixaola. Yo quiero dejarlo muy claro con lo de las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 dos brigadas pero recuerden que tenemos encima lo que es el asfalto, y no quiero
2 que olvidemos eso.

3 La Regidora Dinorah Morales indica que ella entiende y que por supuesto también
4 es importante el tema del asfalto, pero el tema de ellos esta desde el año pasado
5 y ha estado aquí en el roll de trabajo.

6 La Regidora Candy Cubillo indica tenemos un roll de trabajo y dentro de este roll
7 tenemos el Distrito de Bratsi, y acá podemos dejar la comunidad de Gavilán Canta.

8 El señor José Luis Vicepresidente de ADITICA menciona que tienen desde al año
9 pasado de esperar, y por eso venimos a pedir que nos ayuden, ya que hemos sido
10 muy pasivos, pero vinimos porque creemos que debemos levantar la voz y
11 queremos ser escuchados, hay pendientes aún, y jamás creímos que con el
12 camino de Gavilán teníamos que venir acá porque creímos que con la CNE eso
13 ya iba a quedar terminado, aquí siempre venimos por el acueducto porque ese
14 acueducto es importantísimo y no puede ser que lleguemos a febrero y que el AyA
15 diga como excusa de que no puede meter el material porque el camino esta malo,
16 cuando nosotros como ADI adquirimos el compromiso de habilitar ese espacio
17 para llevar a cabo este proyecto. Es por esta razón que es tan importante, lo de
18 Gavilán en definitiva es que el pueblo está encima, por eso estamos aquí. De igual
19 forma señores hay un tema pendiente que es lastimosamente que tengamos que
20 repetirlo que es el sector del Uva, y ojalá que no se olviden de esos 700 metros,
21 no puede ser que a ustedes les quedan tres meses y es como un reto que se nos
22 vayan cuatro años y que 700 metros no los podamos terminar, donde una abuela
23 haya tenido que morir y sacarla en una hamaca, eso duele decirlo pero es una
24 realizad, entonces como gobierno local con todo respeto les pedimos ayuda y nos
25 es que nos dejen en el número uno porque queramos, sino es porque hemos
26 esperado mucho. Como vecino de los Ángeles le agradezco a la municipalidad el
27 lastre que pusieron para que se hiciera realidad ese sueño junto con el ICE.

28 La Regidora Candy Cubillo indica que tienen un roll que ya hicieron antes de iniciar
29 la sesión, el roll es para trece caminos específicos, dentro de los trece caminos
30 ustedes están en el número 4 como distrito de Bratsi. Sabemos la emergencia que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 tienen ustedes pero también tenemos otros pueblos, Talamanca es muy grande y
2 a veces la gente no comprende el sacrificio que se hace.
3 El señor José Luis menciona que ellos han sido muy tranquilos y pasivos, porque
4 en una ocasión entró una maquinaria alquilada, esa maquinaria salió se fue a
5 trabajar a otro lado y dejó el camino San Miguel – San Vicente sin intervenir.
6 El señor Alcalde Marvin Gómez menciona que es muy respetuoso pero que si
7 tienen que ponerse de acuerdo porque la presión me cae a mí, pero quiero ser
8 respetuoso y que ustedes tengan un control y tratar de correr con ese alquiler de
9 maquinaria que hay y estamos corriendo con la maquinaria que está mala. Como
10 lo dijo Luis si vienen dos temas muy importantes que es el asfalto de la Pera
11 porque ya están licitando y nosotros tenemos que hacer una contrapartida que
12 son algunas alcantarillas.
13 La Regidora Dinorah Romero hace una consulta al Alcalde, a ADITIBRI les toca
14 la parte de recuperación de vía, ya que es un compromiso de ellos, ellos ya están
15 en eso?
16 El Alcalde Marvin Gómez indica que tienen que volverse a reunir con ellos.
17 La Regidora Candy Cubillo menciona que continúan con atención al público.
18 El señor Edgar Brown indica que viene a quejarse con el asunto de la basura.
19 Candy Cubillo indica que si es el tema de la basura vamos a esperar a que
20 Jewinson haga la exposición.
21 La señora Norma Cunnigham menciona que entregó un documento el jueves
22 pasado pero le hizo falta entregar una copia de la cedula para aprobar una
23 solicitud de uso de suelo.
24 Candy Cubillo indica que después de que entrega la copia de cedula esa solicitud
25 la ven en asuntos jurídicos para analizarla.
26 El señor Gerardo Sosa de la comunidad de Gandoca indica que quieren que
27 tomen en cuenta las peticiones nuestras ya que es agobiante por lo que estamos
28 pasando, ya que Gandoca en este momento se encuentra sin ningún tipo de
29 comunicación telefónica, ya que sin el puente de quiebra Caño están totalmente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 aislados, ya que queremos ver de qué manera nos pueden ayudar ya que nos
2 encontramos aislados.

3 Candy Cubillo menciona que ayer la comisión de obras junto con el Ingeniero
4 fueron a realizar la visita a Gandoca y Bonifé, ya se había hablado el tema de los
5 madereros que también han afectado grandemente este camino, pero ya hay un
6 acuerdo donde ellos firmaron, el camino se va a restablecer y lo que dañan ellos
7 lo van a reparar. Entonces dentro del roll de trabajo ustedes quedan en un tercer
8 lugar.

9 El señor Gerardo Sosa consulta que pasa con el puente provisional.

10 El señor Alcalde Marvin Gómez indica que la lluvia es la que había estado
11 atrasando pero voy a llamar al Ingeniero para ver qué respuesta me da.

12 El señor Felipe Mora indica que estuvieron en la sesión de Junta Vial viendo 2
13 temas el de San Rafael 1 que ya está metido en el roll de trabajo, pero vimos
14 también otro tema que es el tema de una calle que fue declarada publica frente al
15 salón el reino y que ellos presentaron la documentación.

16 La señora María Sanarrucia de la comunidad de Gandoca agradece por la visita
17 que realizaron ayer, y que esperan que nos ayuden porque no queremos que hay
18 algún accidente, ya que estamos sin teléfono, sin internet y se nos complicó más.

19 Luis Bermúdez menciona que deberíamos de tomar un acuerdo ahora para
20 mandarle al ICE porque los de la comunidad de Gandoca no tienen internet ni
21 teléfono.

22 Candy Cubillo menciona que ese día que asistieron se habló con la gente del ICE,
23 y podemos hacer una nota para presionar con eso.

24 El Alcalde Marvin Gómez menciona que con respecto a lo de Gandoca se está
25 alquilando el Low Boy por emergencia para poder trasladarnos hasta allá.

26 La señora Leda Villa brinda un saludo a los presentes e indica nuestras
27 preocupaciones no solo son caminos, no solo es el reciclaje, nuestras
28 preocupaciones es el realidad la situación del Cantón de Talamanca. Si en 4 años
29 ustedes no pudieron arreglar los caminos, 12 caminos no se van hacer en 3
30 meses, no soñemos, aparte de que le sugiero que estas cosas se deben planificar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 y priorizar y sabemos cuál es nuestro ambiente y nuestro clima, siempre se dan
2 los arreglos de carretera cuando estamos en invierno, al menos la comunidad de
3 Cahuita tiene años de estar esperando el pavimento o mejoramiento de las vías
4 de comunicación por los menos en los caminos que ya están abiertos, y esto ha
5 sido programado, presupuestado y ahora ya veo por donde vienen no se va a
6 pavimentar Cahuita, no se van hacer caminos, señores les pido por favor que
7 sepan priorizar de acuerdo al tiempo que han prometido ustedes mejorar la
8 condición de nuestros caminos, porque las comunicaciones en Talamanca son
9 pésimas, abogo por Gandoca, porque por lo menos podemos llegar en Bratsi a
10 muchos caminos, gracias por estar aquí y peleen por sus derechos, no queremos
11 pelear queremos defender lo que ya Cahuita está cansada de esperar. Y yo no
12 venía por caminos, yo vengo por reciclaje pero ya tienen dos voceros entonces no
13 voy a poder hablar, así que muchísimas gracias.

14 Candy Cubillo indica que la señora Leda Villa está muy equivocada con respecto
15 a que no se han hecho caminos, creo que nosotros hemos hecho caminos. Aquí
16 no podemos venir hablar de que no se ha hecho, hay cosas que faltan cierto
17 porque 4 años no es el tiempo suficiente para terminar con un cantón tan grande,
18 con una infraestructura tan grande, hay varios caminos que están en proceso.

19 El señor Alcalde Marvin Gómez menciona que está totalmente en desacuerdo con
20 la señora Leda Villa, posiblemente esta politiqueando, usted es candidata de un
21 partido y se sabe que lo que está haciendo es buscar los votos, nosotros hemos
22 hecho caminos y se han vuelto a dañar, por ejemplo en Amubri se hicieron más
23 de 20 caminos y se volvieron a dañar.

24 Candy Cubillo menciona aquí no se está atacando a nadie, que siempre se acepta
25 lo que se dice con respeto, cuando se digan cosas que son verdaderas yo voy
26 aceptar con la verdad, si he cometido un error yo acepto mi responsabilidad.

27 El señor Regidor Luis Bermúdez indica que aquí queda claro este Gobierno ha
28 hecho caminos, imagínese que hasta los caminos que se hicieron en semana
29 santa y estamos demandados por eso, unos están conformes y otros no.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 El Regidor Pablo Bustamante indica le voy a decir al pueblo de Talamanca que
2 bueno que ya estamos en política y que vienen nuevos representantes y digo esto
3 todo el mundo se equivoca, lo que hemos hecho es hasta donde Dios nos ha
4 permitido hacer y lo que no es porque no se ha podido, posiblemente porque
5 nosotros no tuvimos la capacidad de querer darle a los Talamaqueños todo lo
6 que querían, esperemos en Dios que sean electos las personas que si le puedan
7 dar a Talamanca lo que merecen, ya que nosotros posiblemente no pudimos o no
8 tuvimos la capacidad, porque para el pueblo los políticos siempre somos los
9 malos, muchas veces hay un montón de condiciones que no son factibles, la gente
10 cuando politiqua viene y dicen voy hacer, voy hacer, voy hacer... miren en
11 política se ofrece de todo pero no se da, porque cuando llegan a este municipio
12 es otra cosa, aquí hay un montón de burocracia.

13 **ARTÍCULO V: Atención al señor Eloy Agüero, Jefe Policial de Sixaola**

14 Candy Cubillo da la palabra al señor Eloy Agüero el cual no se hizo presente.

15 La señorita Mariela Madriz del Ministerio de Salud solicita una autorización para
16 pasar una lista de asistencia a todos los que están presentes.

17 **ARTÍCULO VI: Atención al funcionario Jewinson Brown Mayorga**

18 Candy Cubillo le brinda la apalabra al funcionario Jewinson Brown.

19 El funcionario Jewinson Brown brinda un saludo a los presentes e indica que les
20 va explicar cómo se ha trabajado el tema de residuos sólidos desde el 2010 a la
21 fecha.

22 Primero son tres temas los que voy a tocar la recolección de Residuos Sólidos,
23 Unidad de Gestión Ambiental y una propuesta de mejora.

24 Al final de la presentación respondo preguntas.

25 Recolección de Residuos Sólidos: hay varios puntos: EBI, Cantidad de residuos
26 sólidos transportados, Presupuesto, Personal, Equipos de trabajo, Inicios del
27 déficit, hay un déficit muy grande y vamos a ver el porqué de ese déficit.

28 La empresa EBI, es una empresa canadiense, recordar que en el 2010 estaba al
29 precio por tonelada a ¢12,500.00, en el 2017 aumentó a ¢15,000.00 y hace poco
30 hubo otro aumento y llego a ¢17,500.00 que es el precio actual. Ebi esta Ubicada



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 en Santa Rosa de Limón, Relleno Sanitario El Tomatal a 30 km de Talamanca.
2 Desde el 2010 se empezó a trabajar con dicha empresa. Del 2010 al 2018 en
3 dinero pagado a EBI es de ₡341.473.375.
4 La cantidad de residuos transportados Del 2010 al 2018 en toneladas llevadas a
5 EBI son 25.823,34 ton., Del 2010 al 2018 en kilómetros recorridos son 282.240
6 km., Del 2010 al 2018 viajes realizados a EBI-Municipalidad son 2352 veces. Los
7 camiones recorren aproximadamente 1400 km semanales.
8 En cuanto al presupuesto El presupuesto para el 2020 es de ₡227.272.727,27.
9 Para EBI están destinados ₡75.000.000.
10 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte ₡5.000.000., es curioso
11 porque he pasado reportes y he informado que un camión recolector necesita un
12 mantenimiento mínimo anual de 11 millones de colones y solo tengo 5 millones
13 para este año.
14 Combustibles y lubricantes ₡35.463.849,13
15 Repuestos y accesorios ₡4.500.000. Esto es muy poco
16 Presupuesto óptimo que se necesita es de ₡272.000.000.
17 En cuanto al personal cuento con 2 choferes y cuatro recolectores urbanos. No se
18 cuenta con fondos ni plazas para poder contratar un chofer y dos recolectores
19 urbanos para el nuevo camión recolector. Se utiliza la modalidad de jornada
20 laboral para contratar recolectores urbanos, en casos de emergencias de aumento
21 de los residuos sólidos, para utilizar vagonetas, pero por periodos máximos de
22 dos semanas ya que los fondos son limitados.
23 El equipo de trabajo que tiene el departamento de recolección es Un Mack Visión
24 del 2002, Un Mack Graniti del 2014, Un Iveco del 2019.
25 Es muy importante esta parte cuando inicio el déficit, porque existe el déficit,
26 actualmente se tiene una morosidad de más de ₡200.000.000, el déficit empezó
27 desde el año 2010, Mi departamento solo se encarga de la recolección y del
28 mantenimiento de los camiones recolectores, nosotros no estamos encargados
29 del cobro de esos impuestos, para eso hay un departamento encargado para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 esos cobros. Entonces curiosamente el déficit comenzó el mismo año el cual la
2 municipalidad entró a trabajar con EBI en el 2010.
3 Entramos ahora a la Unidad de Gestión ambiental estos son los puntos más
4 importantes Proyectos o convenios (Asociación Corredor Biológico Talamanca
5 Caribe, Mujeres Labrando la Tierra y Fundación Limpiemos Nuestros Campos),
6 Presupuesto, Personal, Equipos de trabajo y Beneficios de la actividad de los
7 residuos valorizables.
8 El Regidor Luis Bermúdez menciona que fui uno de los que dije que ya es tiempo
9 que el camión pase dos veces por semana por el sector de la costa.
10 Candy Cubillo indica que este tema se va a mencionar al final de la exposición.
11 Jewinson Brown menciona que el convenio más importante que se tenía era con
12 el Corredor Biológico el cual desde el 2010 al 2019 logro recolectar 1946.619
13 toneladas de residuos valorizables, evitando que la Municipalidad pagara a EBI
14 aproximadamente ₡30.000.000 por el tratamiento, también evitó que la
15 Municipalidad hiciera 129 viajes a EBI-Municipalidad, equivalente a más de 7000
16 km evitados. Se estima que la Municipalidad logro evitar gastar más de
17 ₡45.000.000 en gastos, además que ellos ayudaban en temas de sensibilización,
18 proyectos y educación ambiental al cantón de Talamanca.
19 Otro convenio muy importante es de unas mujeres indígenas en la zona de Amubri
20 que se llama mujeres labrando la tierra, cuentan con un centro de acopio equipado
21 y se beneficiaban vendiendo los productos de la recolección de residuos
22 valorizables al Corredor Biológico, la Municipalidad les ayudaba con los recorridos
23 en diferentes comunidades cercanas a Amubri, y la Municipalidad trasladaba los
24 residuos seleccionados y separados a Volio donde se ubica el centro de acopio
25 más grandes.
26 Otro convenio importante es el de Fundación limpiemos nuestros campos, realizan
27 la recolección de residuos de envases agroquímicos, para evitar que estos
28 llegaran a zonas verdes o ríos, también para incentivar buenas prácticas de
29 manejos de estos productos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 Los recorridos se realizan en diferentes lugares del cantón, donde los agricultores
2 solicitaban ayuda con estos residuos, también la recolección de plástico azul
3 llamado popularmente chemise.

4 Ahora vamos a hablar del presupuesto de Gestión ambiental para el año 2020 el
5 cual es de ₡14.010.927,57. Otros Servicios de Gestión y Apoyo ₡3.996.000.
6 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte ₡0. Actividades protocolarias
7 y sociales ₡0. Combustibles y lubricantes ₡700.000. Los códigos como repuestos,
8 mantenimiento y reparación, materiales de oficina, y otros no existen. El
9 presupuesto idóneo es de ₡30.000.000, si la municipalidad se hiciera cargo
10 porque hay que pagar agua, luz, salarios y mantenimiento. En cuanto al personal
11 se cuenta con un Gestor Ambiental y el Técnico Ambiental. Los equipos de trabajo
12 de la unidad de gestión ambiental son 23 módulos ecológicos, Un Nissan Frontier
13 del 2014, Un Mitsubishi Canter del 2014, Una motocicleta Honda XL 200 del 2014,
14 Dos tractores Kubotas del 2014, Dos centros de acopios de residuos valorizables,
15 Una compostera, Un centro de acopio de residuos agroquímicos, los cuales estos
16 fueron donados por MAG-BID.

17 Basados en la propuesta de mejora que les traigo estas son las cosas que
18 podemos hacer: ofrecer nuevas plazas de trabajo indirectos y directos, reducción
19 de viajes al relleno sanitario a EBI eso es primordial, evitar pagos de toneladas a
20 EBI ya que no alcanza el presupuesto, evitar gastos de combustible y kilometraje
21 a EBI, reducir el gasto de mantenimiento y repuestos de los camiones
22 recolectores, patrocinio a proyectos ambientales si logramos fortalecer la
23 propuesta der mejora la municipalidad va a tener recursos sanos en el cual puede
24 invertir en proyectos ambientales en el cantón, certificaciones de participación,
25 implementar proyectos ambientales y voluntariado como cuales beneficiar algún
26 negocio en cual utilicen pajillas hechas de material orgánico o comerciales que no
27 utilicen plástico, como un incentivo reducir el impuesto, poner a funcionar la
28 compostera personalmente le agradezco mucho al corredor biológico por todo el
29 esfuerzo que hizo ya que invirtió dinero para tener funcionando el centro de acopio
30 pero no fue rentable, construir un centro ambiental para tratar los lixiviados y dar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 un lugar óptimo para que los recolectores urbanos pueden limpiarse y limpiar los
2 camiones, aumento de los recursos sanos, reducir el impuesto de recolección de
3 residuos sólidos, mejorar la calificación del SIIM de la Contraloría General de la
4 Republica, Implementar multas o sanciones porque hay personas que usted le
5 recoge los residuos y después de que pasa el camión sacan la basura, esto es la
6 propuesta de mejora para poder darle solución al tema de residuos valorizables.

7 Lastimosamente no todo se da de la noche a la mañana por lo que como contras
8 tenemos, que el periodo de adaptación de tres meses porque tenemos que llegar
9 al centro de acopio, ocupamos otro camión porque no nos va a dar chace de cubrir
10 todas las áreas, hay que crear un nuevo arancel y los gastos administrativos.

11 Les voy a presentar un estudio de contabilidad, cuanto egreso generaría el centro
12 de acopio si logramos ponerlo a funcionar necesitamos 5 trabajadores, esto
13 generaría un egreso de ¢22.500.000, a esto hay que sumarle los gastos fijos, que
14 son agua y electricidad, en promedio se gasta por mes ¢150.000 en agua y
15 electricidad para un total por año de ¢5.400.000 y necesitamos un camión nuevo
16 aproximadamente valorado en ¢13.000.000, en total anual la municipalidad
17 tendría que gastar ¢40.000.000.

18 Ahora vamos a ver cuáles serían los ingresos anualmente sería de ¢13.0000 solo
19 en venta de producto, por eso el corredor biológico pedía una cuota para tratar de
20 cubrir esos gastos.

21 La propuesta es la siguiente anteriormente el corredor pedía de ¢5000 a ¢15000
22 para poder financiarse, nosotros vamos a pedir si lo aprueban los regidores ¢700
23 por mes por casa, ¢3000 al comercio 1, ¢6000 comercial 2, ¢10000 comercial 3,
24 ¢12000 comercial 4, ¢14000 comercial 5 y ¢15000 comercial 6. Por lo cual el
25 ingreso por mes sería ¢15.000.000, el ingreso anual sería si le sumamos la venta
26 de los productos ¢74.000.000 para la municipalidad y en egresos tendríamos
27 ¢40.000.000, para una rentabilidad de ¢33.000.000 que podríamos utilizar ya sea
28 para poner basureros grandes como en la entrada de Cocles, donar basureros,
29 donar activos, o donar herramientas de trabajo.

30 Un camión recolector anualmente gasta ¢10.000.000.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 Como recomendaciones tengo aprobar el presupuesto necesario para el
2 Departamento de Recolección y la oficina de la Unidad de Gestión Ambiental,
3 Instaurar el servicio de aseo de vías y sitios públicos como un servicio municipal
4 permanente, con personal y equipo asignado, funciones específicas y
5 presupuesto correspondiente, gestionar la construcción de un plantel municipal
6 adecuado para el equipo y personal, establecer el programa de vacunación al
7 personal de recolección y mejorar la gestión de cobro por morosidad de la
8 recolección de residuos sólidos.

9 Además es importante comprender la municipalidad solo cobra por el transporte
10 y recolección de los residuos, pero no por el tratamiento de los mismo.

11 En muchas ocasiones damos de nuestro propio dinero para comprar repuestos y
12 evitar los trámites largos administrativos, para que el camión pase el menor tiempo
13 posible varado.

14 Los activos de la Unidad Técnica de Gestión Vial no pueden ser utilizados en otra
15 cosa que no sea caminos cantonales o alguna emergencia que amerite usar
16 dichos activos.

17 El Regidor Luis Bermúdez señala que el cómo regidor la gente lo señala por la
18 cantidad de basura que hay, dice que está de acuerdo con Jewinson, pero quiere
19 dejar claro que hay un problema grandísimo que es, mientras el camión no entre
20 en diferentes entradas como ole caribe, entrada Margarita no se va mejorar nada,
21 sugiero que hay que mejorar en el sentido que hay que reciclar, además hay que
22 tener un inspector para que le cobre a la gente pero hay que también hacer que
23 el camión ingrese en las entradas que no está pasando, el pueblo quiere que se
24 mejore la recolección de basura, hay que educar a la gente para que empiecen a
25 reciclar, hay que mandar notificaciones a la gente de cuándo es que pasa el
26 camión. Tengo un compañero que no quiere firmar, porque hay comercios que
27 llega otra gente y le tiran la basura en su basurero y cuando hacen el pesaje le
28 cobran tanto su basura como la que la gente le tire. Además hay que hacer que
29 ahora en semana santa el camión debe de pasar dos veces por semana, porque
30 la gente que viene como turista se lleva una mala imagen del caribe sur.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 Candy Cubillo menciona se dé la carencia que tenemos en esa oficina pero
2 también soy consciente de la herramientas que el compañero necesita para
3 trabajar, ya que aquí no se la suplido lo que el necesita, no tenemos el
4 presupuesto y por lo tanto hay que traer ese dinero que nos tiene con tanta
5 morosidad. Muchas veces hemos firmado para inyectarle presupuesto a esta
6 oficina pero no ha sido suficiente, hay que educarnos y no sacar la basura cuando
7 el camión no pasa y también ver como reciclamos.

8 El señor Jorge Molina de la Cámara de Turismo da las gracias por el espacio,
9 indica que para nosotros como miembros de la cámara es muy importante ese
10 tema, es un tema que hace 10 años atrás que incluso en ese informe de Jewinson
11 se ve el proyecto de la cuenca binacional, no fue una donación, fue un préstamo
12 que se hizo a través del BID, y es un compromiso de 10 años desde que firmó el
13 proyecto. Es lamentable que este proyecto de reciclaje que llevaba el corredor
14 biológico que era tan relevante y exitoso deje de funcionar. Para ser sostenible se
15 necesitan tres ejes lo económico, lo social y lo ambiental y que sucedió nos fuimos
16 a lo social, en lo ambiental pero se nos olvidó lo económico, porque decimos que
17 la plata no es importante, y esto es una prueba de que la plata si es importante,
18 necesitamos reactivar nuevamente estos programas a través de la municipalidad,
19 o retomar nuevamente el enlace con el corredor biológico, porque aquí nadie tiene
20 la experiencia que tiene corredor biológico, para mi tiene que existir un
21 reencuentro con el corredor biológico que tiene la firma como organización
22 establecida por más de 30 años dentro del cantón, ya que esto va hacer un
23 desastre los próximos 4 años, ya que hasta ahora se están preocupando faltando
24 tres meses para terminar su período, ojalá se hubieran preocupado desde el
25 principio. Necesitamos retomar este tema con un acompañamiento con
26 profesionales, y antes de aumentar debemos de recaudar primero lo que hace
27 falta, usando muchas alternativas, y recuperemos esos 200 millones de morosidad
28 antes de subir la tarifa, nosotros como cámara de turismo nos oponemos a que se
29 haga un aumento sin antes no recaudar y demostrar lo recaudado. Porque no es
30 justo que locales que son responsables socialmente y ambientalmente tengamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 que pagar ahora más, no hay que ir detrás de los que no pagan, hay un problema
2 muy grande y es la carencia de un plan regulador, ya que la zona costera es la
3 más afectada. Trajimos una carta que es la que vamos a entregar en este
4 momento.

5 El Regidor Pablo Bustamante menciona es muy fácil decir para el depto. De
6 tributos solo cobrar y ya, cuando hay comercios que no están pagando, y no estoy
7 de acuerdo en que se esté aumentado el cobro de basura mientras en el cantón
8 de Talamanca, hay más del doble de comercios como las casas de alquiler que
9 no pagan nada, ni mucho menos la basura, y aquí hay un departamento que no
10 está haciendo su trabajo, cuando veo a Jewinson en las redes sociales en la
11 oficina, cuando debería de estar sacando una lista de las casas de alquiler que no
12 están pagando nada, ahí abajo usted pasa y ve a todos sentados haciendo nada
13 cuando deberían de estar revisando quien debe, siento que han pasado 4 años y
14 no hemos solucionado nada, cuando el departamento que debería de estar
15 haciendo el trabajo no lo hace. Ya no pueden venir a decir que no tienen vehículo
16 porque ahí tienen un Toyota hilux para hacer el trabajo y no lo hacen, si no
17 logramos cobrar a todas esas casas no vamos a mejorar nada, Jewinson tiene
18 una moto para ir a notificar y no lo hacen, ya en Talamanca no se puede trabajar,
19 ya que los impuestos nos están matando. Hay un departamento que hoy
20 hubiéramos llamado y decirles porque si hay más construcciones y más hoteles
21 no hemos logrado levantar la recaudación de los impuestos. Jewinson también es
22 responsable como el departamento de cobros porque tiene que ver que si ese otro
23 departamento no está haciendo el trabajo el debería de hacerlo, como por ejemplo
24 no es cobrarle a los comerciantes pero aquí tengo una lista de todos los que
25 aparecen que la cámara de turismo trajo aquel día de cuantas casas hay que
26 están trabajando ilegalmente y que podríamos traer el dinero hacia la
27 municipalidad, porque la responsable de darle un buen servicio al cantón es la
28 municipalidad, y yo como regidor no voy a firmar, ningún otro aumento.

29 La señora Susana Posada de la Cámara de Turismo le consulta al señor Alcalde,
30 que paso con la comisión que usted hace más de un año se comprometió con la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 cámara de turismo a formar para perseguir a los evasores de impuestos y a la
2 competencia desleal, donde esta esa comisión, casi dos años donde se le paso
3 un informe.

4 El señor Alcalde indica que ellos han venido trabajando, y ahí está la propuesta
5 del compañero Jewinson.

6 El señor Edgar Brown de la comunidad de Bribri indica hay un problema con el
7 camión de la basura, viene lleno con agua y viene tirando toda esa agua en la
8 carretera y viene con aceite, lo que quiero saber es que pasa si un carro o moto
9 tiene un accidente, quien se hace responsable, porqué el camión de la basura
10 anda botando esos líquidos en la calle.

11 El funcionario Jewinson Brown dice es un tema muy delicado, el camión recolector
12 tiene 100 litros para lixiviados, pero al estar tan largo el relleno sanitario el tanque
13 se llena, y el camión va a botar lixiviados.

14 El señor Edgar indica que si el camión botara líquido limpio no importa pero el
15 líquido que bota es hediondo, porque no hacen un tanque séptico con drenaje y
16 ahí botan el líquido el camión no se carga.

17 Jewinson menciona que la municipalidad tiene espacio para construir en el centro
18 de acopio en Volio, y los lixiviados se podrían tirar ahí.

19 Edgar Brown menciona quien se hace responsable de un accidente por el líquido
20 que el camión está botando.

21 El Lic. Roy Asesor Legal indica que hay varios escenarios, hay una situación en
22 derecho que se llama responsabilidad civil esto quiere decir que la persona que
23 ocasione un daño tiene la obligación de resarcirlo, hay responsabilidad civil en
24 materia penal, hay responsabilidad civil en materia civil, hay responsabilidad civil
25 en materia administrativa, entonces no se le puede decir específicamente que
26 puede pasar, entonces de momento si la municipalidad ocasiona un daño usted
27 puede a ir proceso contencioso a reclamar el daño y dentro de ese proceso tiene
28 que demostrar que hay un nexo causal entre la situación que usted está alegando
29 y la municipalidad, si es así es simplemente llevar el proceso, y también aplican



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 pólizas de seguro que la municipalidad cuenta con pólizas en sus equipos que
2 responden en estos casos.

3 La señora Candy Cubillo indica que están para salir a hora de almuerzo, le
4 consulta a los compañeros regidores si siguen con la atención al público o si salen
5 a almorzar. Por lo que se decide que se continuará con la sesión.

6 La señorita Verónica Alfaro le dice a Jewinson que todavía quedan montos como
7 66 millones que quedan sin contemplar en que rubros van a estar, hablo también
8 de 30 millones que se ahorró la municipalidad en lo que es tratamiento cuando
9 corredor biológico estaba haciéndose cargo y 45 millones que se ahorró la
10 municipalidad con lo que era la recolección cuando estaba el corredor biológico,
11 entonces esa plata en donde está en que se invirtió, segundo de esos 66 millones
12 que están libres están pidiendo 61 millones es impuestos adicional, luego no se
13 está involucrando nada con lo que tenga que ver con educación ambiental. Ya
14 que la ley 8839 establece que la municipalidad es la que se tiene que hacer cargo
15 de la gestión y de brindar programa de capacitación para desarrollo ambiental
16 para prevenir la generación de residuos. Manifiesto el hecho de sentirnos
17 abandonados, ya que usted nos manifestó a finales del año pasado que iba a
18 pasar un camión recolector por las cosas valorizables lunes y jueves, le
19 solicitamos un comunicado que usted no lo brindo, entonces creo que estamos
20 faltando un poco a la comunicación y transparencia hacia la comunidad. En Puerto
21 Viejo se tuvo que organizar con donaciones y voluntariado para recolectar más de
22 200 bolsas que la municipalidad no puede cubrir. De esos 227 millones que están
23 establecidos para la recolección de residuos sólidos y hay 14 millones para lo que
24 es la gestión de la unidad ambiental, usted nos mencionó que de esos 14 millones
25 se coge dinero para el camión de residuos sólidos, entonces porque se coge la
26 plata de la unidad de gestión ambiental cuando ya hay establecido un
27 presupuesto. Usted nos dice que es posible con una autorización pasar dinero de
28 una cuenta a otra, entonces la pregunta es se puede para este 2020 pasar dinero
29 de la partida de residuos sólidos para los valorizables, esto porque se debe
30 reforzar la educación e inspección ambiental, se tiene su lista de afiliados, va al



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 lugar con gps, se marcan los puntos de referencia, de acuerdo a la cantidad de
2 residuos que ellos generan cuales son las rutas que se pueden establecer.
3 Sabemos que el 80% de los residuos son valorizables entonces si la gente recicla
4 el 80 % no habría que ir hasta limón y no se va gastar tanto dinero, yendo hasta
5 el tomatal, es importante que se refuerce la educación ambiental. La comunidad
6 se ha organizado y ya se solicitó intervención para la fiscalización de recursos y
7 de las gestiones que han realizado durante todo este tiempo al IFAM, a la CGR,
8 también se han denuncias a la defensoría de los habitantes, al ministerio de salud
9 y diferentes instituciones, entonces para que ustedes sepan que nosotros no
10 estamos solos y esperamos que realmente puedan dar un bien camino a esta
11 situación, entiendo la buena intención del compañero Jewinson pero se está
12 dejando de lado el tema mucho más importante, no podemos hablar de
13 recolección de valorizables si no hay una buena educación. Tengo entendido que
14 por ley tiene que haber una comisión de asuntos ambientales, conformada por
15 dos regidores y alguien administrativo y gente de la comunidad esa comisión
16 existe?

17 El Alcalde Municipal indica que no hay comisión.

18 La señorita Verónica Alfaro indica cómo podemos hacer para activar esa comisión,
19 empezando por ahí.

20 La regidora Candy Cubillo indica que se puede convocar a una reunión con esa
21 comisión.

22 La señorita Verónica Alfaro indica que no está el comité de asuntos ambientales,
23 no hay un programa de gestión ambiental institucional y entonces es importante
24 que nos den respuesta, necesitamos basureros y ojalá un inspector hasta que la
25 gente se acostumbre hacer las cosas correctamente, empezando por ahí.

26 Con lo que se menciona a que la gente saca la basura después del que camión
27 paso difiero con eso porque hay gente que tiene que salir y saca su basura porque
28 no la va a dejar en su casa.

29 Candy Cubillo indica que hay cantones que cobran una multa a las personas que
30 sacan su basura después de que pasa el camión aunque tengan que salir.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 La señora Eugenia de la comunidad de Bribri indica que está en representación
2 de esa comunidad la cual no tiene interés nada con lo que tenga que ver con el
3 reciclaje, en Bribri hay mucho comercio y los estaciones ya no les cabe pero nada
4 se desborda la basura.

5 La señorita Verónica Alfaro consulta de cuanta es la capacidad del camión de
6 valorizables que está proponiendo comprar.

7 El funcionario Jewinson Brown indica que es de 8 toneladas.

8 La señora Anabelle Rivera de la comunidad de la Unión consulta si el camión de
9 reciclaje estaría en algún momento con la disponibilidad de pasar por ahí, ya que
10 yo tengo años de reciclar pero tuve problemas porque el corredor biológico no
11 paso el año pasado y tengo como 15 sacos, entonces qué posibilidades hay para
12 que el camión pase.

13 Jewinson Brown le indicó que el día miércoles estaría pasando el camión
14 recolector por esa comunidad.

15 La señora Marta del Colectivo Talamanca indica se pueden comprometer a
16 trabajar con otras organizaciones, y necesitamos educación continua. Podemos
17 tratar de organizar algún sistema de voluntariado permanente con TCU, proyectos
18 ambientales como hacer proyectos de cooperación técnica internacional esto
19 funciona uno propone un proyecto a un donante internacional y la municipalidad
20 da una contraparte, esto es una forma de multiplicar los recursos de la
21 municipalidad, también se puede tramitar a través de alguna asociación de
22 desarrollo, está comprobado que más del 58% que tiramos a la basura es
23 orgánico, no tenemos a dónde tirarlo, los esfuerzos pequeños esfuerzos e
24 individuales no son suficientes tenemos que pensar en grande, tenemos que
25 pensar en proyectos grandes, eficientes y a largo plazo, yo no he escuchado a
26 ninguno de ustedes hablar de un desarrollo sostenible para el cantón, que
27 tenemos para el cantón en 10 años o en 20 años, ya que no tenemos ni
28 solucionado nada con la basura que hoy tenemos tirada en el cantón. Cuenten
29 con el colectivo ya que estamos anuentes a colaborar pero que por favor sea algo
30 oficial, nosotros ya contamos con 4 cartas dirigidas al alcalde de Talamanca sin



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 respuesta, nos están ignorando totalmente al colectivo Talamanca, incluyendo
2 una carta con 250 o 300 firmas ni una sola respuesta del señor alcalde, entonces
3 ya no sabemos qué hacer. Por favor nosotros votamos también y como t5ales
4 exigimos una respuesta.

5 El señor Alcalde menciona que va a revisar con su secretaria para ver qué fue lo
6 que pasó con esas cartas.

7 Candy Cubillo indica que con respecto a la comisión de ambientales le recomienda
8 a la regidora Dinorah que convoque a una reunión con las diferentes
9 organizaciones del Cantón.

10 La señora Brigitte Brizuela indica que viene desde Heredia y le interesa mucho
11 este tema, por lo que les propone otra cosa, que dos representantes se reúna con
12 el encargado y que este les estipule los horarios de rutas de recolecciones, ya con
13 esto se va a saber con certeza cuando va a pasar el camión de la basura, yo les
14 pediría hacer 3 sesiones de trabajo con el encargado de la oficina de residuos
15 sólidos, puede ser Verónica que veo que hace muy buenos aportes y empezar a
16 llevar la guía, y decirle a este señor deme su plan de trabajo y verlo lupa a lupa,
17 al menos yo con mis manos junto basura, el INA está dando cursos gratis de
18 reciclaje, propongo que me den sus correos, teléfonos y sus nombres para que
19 armemos un grupo y que con la información que nos pase Jewinson empecemos
20 a trabajar, pero que la información la envíen tal cual la tiene la municipalidad, o
21 sea si la tienen cruda pues armémosla. Me propongo ir al TEC para traer el
22 voluntariado porque hay herramientas.

23 Candy Cubillo indica que agradece las buenas intenciones de la señora Brigitte,
24 pero tengo a la regidora Dinorah que es de la comisión de ambientales.

25 Dinorah Morales menciona que ya están haciendo la lista para que participen en
26 la comisión de ambientales, para que desde esta comisión empecemos a trabajar,
27 yo espero convocarlos en esta semana a más tardar el viernes.

28 La señora Brigitte Brizuela menciona que tiene un pick-up si la municipalidad me
29 dice donde recojo la basura y se la llevo, yo dono mi pick-up, mi gasolina y
30 empiezo a llevarles la basura donde ustedes me digan.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 Candy Cubillo menciona que este tema tiene que verse desde la comisión, y los
2 que van a estar van hacerlo de forma voluntaria, y voy a dejar algo muy claro se
3 ha fallado y a don Jewinson le ha quedado grande la camisa porque él ha tenido
4 que buscar soluciones y no la hecho, porque yo le he llamado y le he dicho, no
5 quiero que nos echen a nosotros la responsabilidad de algo que no nos
6 corresponde.

7 Eugenia de la comunidad de Bribri menciona es algo relacionado al trabajo que
8 ha realizado Jewinson hace un año hable con él y le di ideas de cómo hacer un
9 grupo en Bribri para organizarnos con el tema del reciclaje como lo están haciendo
10 en San José en mi comunidad donde estoy algunos días, le di las ideas, le di como
11 lo hacían, hable con la gente del acueducto que es donde están la gente de la
12 comunidad, le hice la carta para ver quienes querían reciclar y nunca me contestó
13 nada, me dijo que pusiera mi número de teléfono y le dije que no, porque el
14 empleado municipal es él y no soy yo, y la conversación quedó ahí.

15 Candy Cubillo dice que hay que aceptar las responsabilidades y buscar
16 soluciones.

17 El señor Federico Solórzano indica trajimos la propuesta libre de plásticos, pero
18 la conclusión que saco del informe que hizo la unidad de Gestión Ambiental es
19 que aquí hay alguien beneficiándose y es EBI un consorcio internacional, Ebi se
20 está quedando con la plata de la municipalidad y de todas las personas que están
21 pagando aquí impuestos, si no se cambia la perspectiva y la municipalidad sigue
22 llevándole todos sus recursos a Ebi este problema no se va a solucionar, no puede
23 seguir prioritaria la basura y no la educación y todo el tema de separación de
24 residuos.

25 La señorita Mariela Madriz del Ministerio de Salud indica en sesión extraordinaria
26 mi persona se presentó cuando se hizo la presentación oficial de la propuesta por
27 parte de la persona contratada que es de la fundación CEPRONA su nombre es
28 Sergio González, quien hizo una propuesta de actualización del plan, estamos
29 hablando que la municipalidad está obligada a tener un plan municipal para la
30 gestión integral de residuos sólidos, esto desde el 2010, ya han pasado 10 años,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 agradecerle a Jewinson por la presentación de hoy. En sesión extraordinaria de
2 noviembre del 2019, se propuso el plan municipal para la gestión integral de
3 residuos sólidos 2019-2024 que ya fue publicado y surge un cuestionamiento en
4 el entendido de que si en sesión extraordinaria de noviembre me presente y dije
5 si hay una comisión para la gestión integral de residuos sólidos y es el ministerio
6 de salud quien lleva la batuta de esa comisión, lo dije ese día esa comisión es un
7 sobrecargo para funciones de personas funcionarias del ministerio de salud, o sea
8 la ley nos dice que hay que fomentar una participación ciudadana y esto que hoy
9 están poniendo sobre la mesa personas de la sociedad civil a la municipalidad es
10 importante que lo anoten y que lo empiecen a ejecutar desde ese lugar. Esta
11 comisión que mi persona a través del ministerio de salud llevaba ya no la va a
12 llevar más, la comisión de gestión integral de residuos sólidos debe ser llevada
13 por la municipalidad, hay un grupo en Whatsapp, ese chat va a pasársele la
14 administración a Jewinson y me voy a salir como administradora, y lo más
15 importante es que haya una coordinación, seguimiento, monitoreo y evaluación
16 de un plan municipal y no lo hemos hablado y ojalá que la comunidad sepan cuáles
17 son los objetivos, cuales son la metas, como lo vamos alcanzar, y es importante
18 que cuando tocamos el tema de propuestas de verdad exista algún documento
19 físico en donde haya todo un cuadro de acciones o de metas a alcanzar.
20 Les insto a que ustedes le den continuidad a la comisión que le dan seguimiento
21 al plan municipal y que lo primero que hagan es sentarse con Jewinson y lo
22 conozcan porque es un plan que nos amarra a un quinquenio de gestión de lo que
23 ya ahí está planteado hacerse,
24 La señorita Verónica Alfaro indica que ese plan municipal en el Corredor Biológico
25 nos dijeron que a ellos no les solicitaron datos y hay que ver de dónde se sacó los
26 datos el Ingeniero Sergio.
27 La señorita Mariela Madriz indica que eso también se habló en la sesión de
28 noviembre. Hay otra cosa que voy a exponer aquí desde el ministerio de salud no
29 vamos a seguir llevando la batuta de la comisión de Gestión integral de residuos
30 sólidos que da seguimiento al plan, le paso la batuta al compañero Jewinson



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 porque como responsable y encargado de la unidad de Gestión Ambiental le
2 corresponde.

3 El plan Municipal en la sesión extraordinaria de noviembre que fue presentado por
4 Sergio González no se socializó, se socializó ese día y lamentablemente de
5 participación de la comisión solo estaba Karla y mi persona, ese día yo solicité
6 que el plan municipal antes de ser publicado pasara por esta comisión para su
7 revisión y observaciones que tuvieran a bien hacer la comisión, resulta que al área
8 rectora llega la información sobre el oficio del 07 de noviembre SCMT-273-2019,
9 en donde el concejo municipal como acuerdo #1 dice trasladar el informe final de
10 la actualización del plan municipal de gestión integral de residuos sólidos pmgirs-
11 talamanca, 2019-2024 a la comisión de gestión integral de residuos sólidos de
12 Talamanca, de la cual forma parte el funcionario Jewinson Brown, encargado del
13 departamento de gestión ambiental municipal, para que sea revisado y brinden
14 las observaciones que consideren pertinentes. El mismo fue presentado por el ing.
15 Sergio González duarte de fundación CEPRONA. Acuerdo aprobado por
16 unanimidad en forma verbal.

17 Una semana después conoce el área rectora de salud que se toma en la sesión
18 extraordinaria posterior a esa otro acuerdo en donde ahí si les voy a decir no
19 participé no se quien participó y dice se adopta el Acuerdo # 6 que dice sesión
20 extraordinaria # 96 de 14 de noviembre del 2019 Asunto: Aprobación de la
21 Actualización del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos. El
22 concejo municipal acuerda aprobar la actualización del plan municipal de gestión
23 integral de residuos sólidos pmgirs-talamanca 2019-2024, realizada por el ing.
24 Sergio Arturo González duarte para el cantón de Talamanca. Se dispensa de
25 trámite de comisión. Acuerdo definitivamente aprobado por unanimidad. Hay un
26 cuestionamiento que una moción fue invalidada por otra moción no sabemos
27 cómo, se pidió que el plan fuera revisado para dar observaciones, y una semana
28 después dicen aprueben el plan no importa que el ministerio de salud lo haya
29 pedido, no importa que la comisión lo quiera revisar, eso pasó y eso está inscrito
30 en un informe que llega sin falta hoy o mañana a la municipalidad, ahora bien si



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 el plan ya fue publicado en gaceta, ustedes están en el derecho y en la posición
2 de decir el plan está. Les insto a que sigan dándole continuidad a la comisión que
3 hay, y vamos a fomentar también nosotros como ministerio de salud si es
4 necesario que definitivamente la responsabilidad tiene que ser compartida y así
5 entonces va a haber menor peso. El ministerio de salud va a participar en la
6 comisión pero ya no la va a coordinar, y nosotros en atención a la ley vamos a
7 seguir haciendo nuestra labor que es exigirle a la municipalidad que cumpla con
8 su responsabilidad de la gestión integral de residuos sólidos, y si no lo hacen se
9 van a girar actos administrativos, los cuales son de cumplimiento inmediato.

10 La síndica Sandra Vargas indica que si esto es una ley de hace 10 años y hay que
11 cumplirla y ustedes están llevando una batuta que no les corresponde, porque
12 hasta ahora ustedes vienen a exigirle a la municipalidad que la lleven.

13 La señorita Mariela Madriz responde que cuando llega al ministerio de salud hace
14 un año le hacen llevar la coordinación de la comisión porque además había un
15 precedente de que el ministerio de salud en Talamanca siempre lo llevo, la tome,
16 pero por ley ahora que me entero en realidad la batuta no se tiene que llevar, y
17 por las situación que se viene dando lo que la doctora dijo fue hasta aquí, no se
18 lleva más, pero el ministerio de salud va seguir colaborando igual pero ya no de
19 coordinación.

20 Pablo Bustamante menciona que la moción fue presentada por Pablo Guerra y yo
21 la secundo mi persona por la siguiente razón el mismo cayo a la razón y dijo que
22 eso era responsabilidad del departamento municipal y que él no veía bien que el
23 ministerio fuera quien llevara la batuta donde hay un representante en esta
24 municipalidad y que más bien el ministerio de salud fuera un fiscalizador, y no un
25 coordinador ya que el ministerio no iba denunciarse así mismo, cuando hubieran
26 denuncias. Por ahí vino la otra moción.

27 La señorita Mariela Madriz dice la intención del ministerio de salud siempre fue
28 que hubiese una participación de la comunidad. Entonces responsabilícense,
29 ejecuten lo que les corresponda, lleven la comisión que nosotros vamos a seguir
30 siendo fiscalizadores y también vamos a participar en todas las actividades.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

- 1 Candy Cubillo menciona que se termina con el tema de Gestión de Residuos
2 Sólidos.
- 3 Pablo Bustamante indica que antes de que se retiren los del ministerio de salud
4 quiere decir que ojala que sea cierto que fiscalicen esa comisión porque si
5 estábamos mal, ahora vamos a estar peor.
- 6 La señora Brigitte Brizuela indica que con respecto a la carta que presentó al final
7 del mes pasado me dijeron que habían 10 días administrativos y aun no tengo
8 respuesta, fui a la oficina de doña Sara y me dijo que en la tarde me lo pasaba al
9 correo, o sea yo no quiero un correo yo quiero mis documentos, quisiera que me
10 llamen a doña Sara porque es la que me va a dar la respuesta.
- 11 El alcalde Municipal Marvin Gómez indica que hoy se cumplen los 10 días.
- 12 La señora Brigitte dice que fue ayer que se cumplieron los 10 días, y la carta esta
13 recibida con fecha del 16, incluso aunque se cumplieran los 10 días hoy ya debería
14 estar la respuesta, porque no me la van a dar a las 4 en punto, y quiero mis
15 documentos físicos, usted mismo me dijo 10 días administrativos y aquí los estoy
16 esperando.
- 17 El Alcalde Marvin Gómez indica que se los pueden mandar al correo.
- 18 La señora Brigitte indica cómo me van a decir que a estas horas de la mañana no
19 tienen la información lista, si se supone que tuvieron 10 días para trabajar.
- 20 El regidor Luis Bermúdez consulta que si son los documentos del permiso de
21 construcción.
- 22 La señora Brigitte indica que no que son los de los documentos falsos, no del
23 permiso de construcción, los documentos falsos que me entregaron, yo los quiero
24 foliados. Como yo usuario voy a agarrar un expediente de la municipalidad que no
25 está foliado, que no tiene firmas, que no tiene sellos, que no tiene nada que los
26 respalde que hicieron unas inspecciones de una construcción.
- 27 La Regidora Candy Cubillo indica a la señora Brigitte que si está diciendo que se
28 le dieron documentos falsos ya eso es algo legal. Tiene que poner la denuncia
29 correspondiente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

- 1 La señora Brigitte indica que después de aquí se mueve, pero la municipalidad se
2 comprometió en 10 días en darle la respuesta, si quieren espero hasta las cuatro
3 de la tarde.
- 4 Candy Cubillo menciona que en realidad este es un tema que está dejando que lo
5 exponga acá, pero es un tema meramente administrativo.
- 6 Luis Bermúdez consulta quiero saber que documentos falsos a que se refiere.
- 7 La señora Brigitte le muestra la declaración de bienes inmuebles, muestra la firma
8 del representante que tenía usted cree que las firmas son iguales. Don Luis lo
9 único que quiero es la respuesta, después de eso procederé como corresponda.
- 10 El Alcalde Marvin Gómez indica que va hacerle la consulta a Sara si ya tiene la
11 respuesta.
- 12 La señora Brigitte menciona con todo el respeto que usted se merece señor
13 alcalde yo no quiero que me lleven en la mentira, yo quiero y necesito una
14 respuesta.
- 15 El Alcalde Marvin Gómez indica que esto es administrativo y lo resuelvo yo y si no
16 lo resuelvo usted puede hacer lo que quiera.
- 17 La señora Brigitte indica entonces si no me resuelven que importa.
- 18 La regidora Candy Cubillo le indica a la señora Brigitte que acompañe al señor
19 alcalde.
- 20 **Se hace un receso para ir a almorzar al ser las trece horas con treinta**
21 **minutos.**
- 22 **Se inicia la sesión nuevamente a las catorce horas y treinta minutos.**
- 23 **ARTÍCULO VII: Discusión y aprobación del acta anterior ordinaria 184**
- 24 Se someten a discusión y aprobación el Acta Ordinaria ciento ochenta y cuatro, la
25 cual queda aprobada por el Concejo Municipal,
- 26 **ARTÍCULO VIII: Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal**
- 27 El señor Marvin Gómez Bran, Alcalde Municipal, indica que no tiene informes.
- 28 **ARTÍCULO IX: Lectura de correspondencia recibida**
- 29 **IX-1** Se conoce nota suscrita por la Lic. Verónica Alfaro Ingeniera Agrícola
30 integrante de la comisión GIRS de Puerto Viejo y Talamanca, en el cual manifiesta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 el agradecimiento por el espacio en la sesión del Concejo Municipal el día 17 de
2 diciembre para exponer acerca de la importancia de aplicar el diseño de un
3 programa de sensibilización para la gestión integral de residuos sólidos. Para dar
4 solución este concejo nombro una comisión que se va encargar de dar el
5 seguimiento correspondiente.

6 **IX-2** Se recibe nota suscrita por Frank León Chang en la cual manifiestan un
7 descontento al manejo inapropiado y deficiente de las basuras por parte de la
8 municipalidad, y además indican que la solución no es aumentar impuestos o
9 crear uno extra, castigando la población, lo apropiado debería ser un mejor
10 manejo y gestión de los recursos por parte de la municipalidad dando tratamiento
11 al problema de la basura.

12 **IX-3** Se conoce nota suscrita por el colectivo ciudadano Talamanca, en el cual
13 externan que hace cinco semanas no se les recoge la basura, y que por esa razón
14 las calles están llenas con bolsas de basura y hay un problema de salud pública,
15 se necesita coordinar con IFAM para las acciones a seguir para contar con los
16 recursos económicos, crear un comité municipal de seguimiento, crear un
17 programa permanente de educación ambiental, y promover la disminución,
18 separación y disposición adecuada de residuos.

19 **IX-4** Se conoce nota suscrita por Frank León Chan presidente de CATCCAS, en
20 la cual solicitan medidas basadas en 4 ejes para los días de semana santa 2020,
21 Transito la municipalidad hará con debida anticipación la nota de invitación a la
22 policía de tránsito, mínimo un mes antes para coordinar la cantidad de unidades
23 para colaborar en el congestionamiento vial. Seguridad La asociación de
24 desarrollo y la CATCCAS se encargará de coordinar con la policía turística como
25 la de fuerza pública. Residuos sólidos ordinarios, la Municipalidad coordinará la
26 recolección de residuos ordinarios y valorizables para los días jueves santo y
27 sábado santo. Cruz Roja La municipalidad coordinará con esta institución a través
28 de la Comisión Municipal de Emergencias. El Regidor Luis Bermúdez indica que
29 están haciendo una moción para coordinar una reunión con las instituciones
30 involucradas durante las actividades de semana santa para hacer un plan de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

- 1 trabajo. Se realizará sesión extraordinaria el día miércoles 22 de enero del 2020
2 a las 10:00 am.
- 3 **IX-5** Se recibe oficio AEL-005-2020 suscrito por Marco Levy Virgo el cual solicita
4 fotocopia integral de los expedientes de Gypsy Rain S.A. y Bungalows de Punta
5 Uva INN. Se le responderá que indique cuál es su interés en esos expedientes, si
6 es como abogado, o si alguien lo autorizó.
- 7 **IX-6** Se conoce oficio CMS 011-2020, de la secretaria del Concejo Municipal de
8 Cóbano donde transcriben un acuerdo acordado por ese Concejo Municipal en
9 cual han conocido el texto sobre el proyecto de ley que se tramita en la Asamblea
10 Legislativa denominado Ley de Movilidad Urbana.
- 11 **IX-7** Se conoce oficio DF-021-2020 suscrito por Eddy Ernesto Araya Miranda Jefe
12 del departamento financiero del Ministerio de Gobernación y policía, en el cual le
13 solicita al alcalde una serie de requisitos los cuales deben ser remitidos el 31 de
14 enero, así como el informe de ejecución presupuestaria a más tardar el 31 de
15 enero de 2021.
- 16 **IX-8** Se conoce oficio AEL-003-2020, suscrito por Marco Vinicio Levy Virgo,
17 dirigida al Ministro de Ambiente y Energía, en el cual hace solicitud de informe
18 sobre fundamentos fácticos y legales para no realizar una auditoría evaluativa-
19 operativa del área de conservación la Amistad Caribe (ACLAC), según resolución
20 2019-012745 de la Sala Constitucional, derogando la Ley 9223, así como el relevo
21 del Ing. Edwin Cyrus.
- 22 **IX-9** Se conoce oficio CPEDAM-128-2019, suscrito por la presidenta de la
23 Comisión Permanente Especial de Discapacidad y Adulto Mayor Catalina Montero
24 Gómez, en el cual remiten texto sustitutivo del expediente 19902 Ley para la
25 protección y el desarrollo de oportunidades para personas con trastornos del
26 espectro autista.
- 27 **IX-10** Se conoce oficio MAT-CM-0963-2019, suscrito por la secretaria del Concejo
28 Municipal de Atenas en el cual toman un acuerdo respaldar lo establecido por la
29 Municipalidad de Alajuela, en relación con lo que establece la autonomía
30 municipal.



1 **IX-11** Se conoce oficio MA-SCM-2705-2019, suscrito por la secretaria del Concejo
2 de Alajuela en el cual el concejo municipal acordó apoyar el proyecto de ley
3 denominado Ley de Movilidad Urbana.

4 **ARTÍCULO X: Presentación y discusión de mociones**

5 **X-1** Moción presentada por la regidora Dinorah Romero, secundada por el Regidor
6 Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Adelanto de viáticos.

7 **X-2** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo, secundada por la
8 Regidora, invitación al Jefe de Dinora Romero, Asunto Estudio para valorar
9 creación de plaza nueva para el Concejo Municipal de Secretaria.

10 **X-3** Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez, secundada por el Regidor
11 Pablo Bustamante, solicitud para reunión para elaborar plan de trabajo para
12 semana santa.

13 **X-4** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante, secundada por el
14 Regidor Horacio Gamboa, asunto: Pago de viáticos.

15 **X-5** Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez, secundada por la Regidora
16 Dinora Romero, Asunto: Pago de viáticos.

17 **X-6** Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante, secundada por la señora
18 Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio, Asunto: Plan regulador costero del Distrito
19 de Cahuita.

20 **ARTÍCULO XI: Informe de comisiones**

21 NO HAY INFORME DE COMISIONES.

22 **ARTÍCULO XII: Asuntos varios**

23 El regidor Luis Bermúdez invita a las 9 de la mañana para la inauguración de unos
24 buses de MEPE.

25 Además, menciona acerca de la cuestión de la basura hay que preocuparse más
26 y ver como se trabaja diferente y ver como empieza a ingresar el camión a varias
27 entradas donde nunca se ha dado el servicio. Jewinson tiene que salir más al
28 campo. Además, es muy importante la problemática que hay en Sixaola en
29 Migración y la gente está mojándose y asoleándose y solo dos funcionarios
30 atendiendo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 La señora Sandra sindica indica que quiere externar el tema del mercado de
2 Sixaola, ahorita el señor José Adán puso un toldo y el alcalde iba averiguar,
3 porque él no tiene ningún permiso, cuando otras personas quisieron hacer eso él
4 fue el primero que llamo a la policía, y cuando se clausuró el mercado el nunca
5 salió de ahí, ahora el mercado está cerrado, pero él lo que hizo fue poner un toldo
6 afuera, creo que es injusto que a él lo dejen tener un toldo y a las demás personas
7 no.

8 La señora Candy Cubillo indica que con respecto a lo que usted está diciendo
9 tiene toda la razón, ya que me encontré con Moisés que fue el que sacamos de
10 ultimo del mercado, y dicen que no lo dejan poner nada, hay que pedir a alcalde
11 que haga una revisión y si le dio permiso ambulante a uno le tiene que dar a todos.

12 El Regidor Luis Bermúdez indica que quedamos mal porque no es justo ya que
13 tuvimos voluntad de hacer algo productivo en el mercado, decirle al alcalde que
14 mande a los inspectores para que verifiquen que está pasando.

15 Otra cosa quiero saber si el alcalde tiene conocimiento de los postes que están
16 poniendo en Manzanillo, quiero saber si ya pidieron permiso al Alcalde.

17 Pablo Bustamante menciona que le preocupa que estén cerrando las playas de
18 Manzanillo con postes.

19 Candy Cubillo indica que el jueves 23 de enero la comisión de obras va a realizar
20 visita a Manzanillo caso de los postes, Punta Uva el tema de los humedales y
21 Puerto Viejo, con el acompañamiento de Joycer el topógrafo, El Ing. Jara, Sara
22 Jiménez y el Lic. Roy o Héctor.

23 Se hace presente la funcionaria Sara Jiménez.

24 Candy le indica a Sara que han sido atacados por el tema de una construcción en
25 Punta Uva en ZMT, entonces quiero que nos indique como se ha estado
26 manejando el tema ya que queremos ir hacer una inspección.

27 Sara Jiménez indica que esa denuncia se dio a finales de diciembre cuando
28 íbamos terminando el año laboral, en enero ya se retomó con más precisión,
29 efectivamente tiene un permiso de construcción por 480 m², a nombre de la
30 JEPESADA, el tema de denuncias con respecto a los humedales no es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 competencia nuestra, eso le compete a MINAET, según lo que ellos me dijeron no
2 es humedal y esa zona está fuera de refugio, o sea no es refugio, el área no
3 excede los 500 m para poder pedir viabilidad ambiental ante el SETENA, y el tema
4 de humedales ya se está viendo a nivel de MINAET, y según los puntos ahí no da
5 como humedal.

6 El señor Pablo Bustamante menciona esa área esta fuera de los 200 metros, esa
7 parte tiene escritura, por lo tanto, es una propiedad privada.

8 Sara Jiménez menciona que hay varias cosas que hay que tener claro, una es
9 que la denuncia nació a raíz de la ampliación que se dio de la calle hacia Punta
10 Uva, lo que la denuncia dice es que están drenando el humedal porque colocaron
11 unas alcantarillas, cuando ellos denuncian es cuando ya entramos nosotros por el
12 tema de construcciones, y antes de ellos iniciar la JEPESADA tramito un permiso
13 de obra menor por 48 m² que pago como ciento sesenta mil colones pero era
14 porque apenas iban a arrancar el proyecto grande de todas las cabañas que son
15 480 m², una obra que pasa por CFIA la aprueba el ing. Municipal, tiene escritura,
16 está fuera de los 200 metros, esta parte es lo que estoy halando lo que es la
17 JEPESADA, ahora, ahorita esa obra está paralizada no por nosotros porque ellos
18 cumplen con todos los requisitos, pero si lo paraliza el MINAET para analizar un
19 eventual daño ambiental, esa propiedad son como 4 hectáreas, la JEPESADA es
20 la obra que está pegando con la carretera digamos, al fondo que es otra sociedad
21 que se llama Gipsy Rain, la cual tenía una obra existente que fue el restaurante el
22 edén eso ya existía, Gipsy Rain lo que estaba haciendo era una construcción de
23 unos baños en prefabricado, fuera de la zona publica, sin embargo Gipsy Rain si
24 está haciendo unos baños que no tienen permiso municipal pero ya están
25 clausurados, pero el restaurante era una obra ya existente de hace muchísimos
26 años.

27 Candy dice que se le llamo para que quedara en actas, y de este hueves en ocho
28 queríamos hacer una inspección en Manzanillo por unos postes que están
29 colocando.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 Sara Jiménez indica que ella ya está atendiendo la denuncia, porque la asociación
2 de Manzanillo son los que están colocando postes en la zona publica, con la
3 intención de que los vehículos no ingresen a la playa, que no puedan parquear
4 porque se supone que es prohibido parquear en la playa porque hay muchas
5 especies que hay que proteger, porque si los vehículos ingresan están haciendo
6 una afectación, entonces como una manera de protección ellos están colocando
7 estos postes.

8 Luis Bermúdez consulta si pidieron permiso a la municipalidad.

9 Sara Jiménez indica que ellos no pidieron permiso, y es un tema que hay que
10 trabajar con el MINAET, para ver si ellos están valorando la posibilidad que sea a
11 modo de resguardo de la playa, entonces los que están garantes de cuidar la zona
12 pública es la municipalidad, entonces si la municipalidad no está de acuerdo
13 simplemente se mandan a quitar o se mantiene, ya es una decisión que hay que
14 tomar.

15 Luis Bermúdez menciona que la asociación de desarrollo debería o tenía que
16 mandar una carta de lo que iban a colocar, no estamos en contra solo queremos
17 saber si ellos ya hablaron, aunque sea con el alcalde.

18 El Lic. Roy menciona que el concejo debería de pedirles una justificación, sobre
19 qué es lo que están haciendo y cuál es el fin de poner esos postes.

20 Sara Jiménez indica que para cerrar con el otro tema la JEPESADA aparte de la
21 obra menor 48 m2 que pagaron ciento y resto también cancelo un millón y
22 setecientos mil colones por el permiso de construcción de 480 metros, porque
23 también en redes sociales se dijo que no se pagó nada, entonces que conste en
24 acta.

25 Luis Bermúdez consulta sobre el Camaleón.

26 Sara Jiménez indica que el Camaleón tiene planos aprobados por el arquitecto
27 Rodolfo y pasados por CFIA y ya pagaron.

28 El Regidor Pablo Bustamante le consulta a Sara que pasó con la propiedad de
29 Bacalao que está en los 50 metros públicos y que está privatizando el área de
30 parqueos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 Sara Jiménez menciona usted me había informado ahora en diciembre, realmente
2 yo le dije a los inspectores que pasaran a verificar, no recuerdo si ya me pasaron
3 el informe, ayer me pasaron el informe de Yoicer donde están los puntos
4 georreferenciados donde están los puntos de los mojones entonces ya yo esta
5 semana veo eso.

6 La Sindica Sandra dice que el señor José Adán puso un toldo en la esquina de la
7 plaza.

8 Sara Jiménez indica que a don José Adán le dio permiso el Alcalde, hay un oficio
9 del alcalde que respalda a José Adán.

10 Ahora hay que ver la problemática social que hay en Sixaola que de cierto modo
11 la municipalidad debe meter un poco de mano porque los patentados no tienen
12 donde ejercer su derecho de trabajo, ahora todos están pretendiendo funcionar a
13 la libre y Sixaola se está convirtiendo en un mercado ambulante, yo le dije a don
14 Marvin que como jefa del departamento no estoy de acuerdo porque Sixaola ahora
15 está peor, pero como municipalidad hay que darles una respuesta a todas estas
16 personas. Le dije a don Marvin que no iba a autorizar más patentes ambulantes,
17 al menos que vinieran con una carta de él.

18 La señora Sandra indica que en el caso de don José Adán el Alcalde le dio el aval,
19 pero es injusto porque es el único que no ha respetado la ley, él, Sianny y Patricia
20 y lo digo porque yo vivo ahí y se los puedo decir a ellos. Yo no tengo nada en
21 contra de ellos, pero si a él le dan el permiso, tienen que dárselo a los demás
22 también.

23 Sara Jiménez indica que ella sabía que eso iba a pasar, pero le dije a don Marvin
24 usted ve por esa problemática, porque de mi parte no cumplen con los requisitos,
25 pero ya es un tema de la alcaldía y hay un oficio del alcalde, y entonces yo me
26 ajusto a lo que don Marvin autorice.

27 **ARTÍCULO XIII: Control de acuerdos**

28 **Acuerdo 1**

29 Moción presenta por la Regidora Dignora Romero, secundada por el Regidor
30 Pablo Bustamante, que dice;



1 **Asunto: Adelanto de viáticos.**

2 El Concejo Municipal acuerda aprobar el pago de viáticos para la regidora Candy
3 Cubillo, por asistencia a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, a sesión
4 ordinaria, saliendo el día el día miércoles 15 de enero regresando el 16 de enero
5 del 2020. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

6 **Acuerdo 2**

7 El Concejo Municipal acuerda modificar el acuerdo 02 tomado en sesión
8 extraordinaria #102 del 09 de enero del 2020 en el cual se aprobó cronograma de
9 trabajo de intervención de caminos, quedando modificado el orden de ejecución
10 de la siguiente manera:

- 11 1- Camino Tuba Creek.
- 12 2- Manzanillo.
- 13 3- Caminos Gandoca (el cacao, Valentín Flores, GAVIOTA, Manzanillo-
14 Gandoca).
- 15 4- Distrito de Bratsi (Gavilán Canta, Sector de los UVA).
- 16 5- Camino San Rafael 1-Paraíso.
- 17 6- Distrito Sixaola (Olivia Centro, Ballaspit).
18 Camino la Piñera
- 19 7- Camino los Gatos.
- 20 8- Plaza Víquez Cahuita.
- 21 9- Punta Uva, Arrecife.
- 22 10-Playa Negra, Puerto Viejo.
- 23 11-Camino San Rafael de Bordon.
- 24 12-Cuadrantes Cahuita.
- 25 13-Camino los Suarez Cahuita.

26 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

27 **Acuerdo 3**

28 Que mediante convenio de **Comodato y Cooperación Interinstitucional** esta
29 **Municipalidad y la Cooperativa para la Educación y producción de Servicios**
30 **Afines R.L.**, fijaron las pautas para que esta última como organización administre
31 y dirija los servicios de operacionalidad del **CECUDI HONE CREEK** en donde se
32 realiza el cuidado de personas menores de edad no cubiertos por la educación
33 formal.

34 Para cumplir con ello es necesario:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

- 1 1- Impulsar actividades de coordinación con los ministerios de Salud,
- 2 Educación, IMAS, PANI y CCSS.
- 3 2- Promover la reducción de pobreza y atención materna infantil.
- 4 3- Desarrollar y fortalecer la capacidad local requerida, para abordar el tema
- 5 de cuidados de menores y su adaptación al sistema educativo.
- 6 4- Desarrollar proyectos de prevención y de reducción de índices graves de
- 7 pobreza.
- 8 5- Desarrollar un proceso educativo y de socialización de los aspectos
- 9 conductuales de las personas menores de edad.

10 Por tanto:

11 Mocionamos para que este Concejo Municipal se sirva autorizar al **Alcalde**
12 **Municipal y al Departamento Financiero Contable**, el pago de las facturas del
13 mes de **diciembre** de acuerdo a la cláusula tercera del convenio que dice: Una
14 vez emitida la planilla y entregado el subsidio del IMAS a la Municipalidad de
15 Talamanca, se trasladen dichos fondos a la COOPERATIVA PARA LA
16 EDUCACION Y PRODUCCION DE SERVICIOS AFINES R.L. A LA CUENTA
17 CORRIENTE DEL BANCO NACIONAL, POR EL MES DE DICIEMBRE POR LA
18 SUMA DE ONCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL
19 COLONES EXACTOS, BAJO EL NUMERO DE FACTURA ELECTRONICA
20 NUMERO 0100001010000000012.- DISPENSESE DEL TRÁMITE DE
21 COMISIÓN Y DECLARESE EN FIRME ESTE ACUERDO EN FIRME. **ACUERDO**
22 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

23 **Acuerdo 4**

24 Moción presenta por la Regidora Candy Cubillo, secundada por la Regidora
25 Dinorah Romero, que dice;

26 **Asunto: Estudio para valorar creación de plaza nueva para el Concejo**
27 **Municipal de secretaria.**

28 Que se realice el estudio respectivo para que se haga un estudio de viabilidad
29 técnico y presupuestario que determine si es viable abrir una plaza nueva de
30 secretaria del Concejo Municipal dado que ha evidenciado que las cargas de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 trabajo que tiene la compañera Yorleny son excesivas y no da abasto en sus
2 funciones. Para que realice el estudio debe contratarse una persona física o
3 jurídica que sea especialista en este tipo de estudios. **ACUERDO APROBADO**

4 **POR UNANIMIDAD.**

5 **Acuerdo 5**

6 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez, secundada por el Regidor
7 Pablo Bustamante, que dice;

8 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda solicitar al señor Alcalde invitar a la
9 Policía Turística, Cámara de Turismo, Asociación de Desarrollo de Puerto Viejo,
10 Manzanillo y Cahuita, Policía de Tránsito, Fuerza Pública, Cruz Roja,
11 Guardacostas, Ministerio de Salud, Bomberos y El Ingeniero de la Junta Vial de la
12 Municipalidad, esto con el fin de realizar el cronograma de trabajo para las
13 actividades de semana santa. Se convocan a sesión extraordinaria el miércoles
14 22 de enero del 2020 a las 10:00 am en la Municipalidad de Talamanca.

15 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

16 **Acuerdo 6**

17 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante, secundada por el Regidor
18 Horacio Gamboa, que dice;

19 **Asunto: Pago de viáticos.**

20 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar el pago de viáticos a las
21 regidoras Candy Cubillo y Dinorah Romero por comisión para trasladarse a la
22 comunidad de Gandoca y Sixaola el día 14 de enero del 2020. **ACUERDO**

23 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

24 **Acuerdo 7**

25 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez, secundada por la Regidora
26 Dinorah Romero, que dice;

27 **Asunto: Pago de viáticos viaje al INVU**

28 El concejo municipal del cantón de Talamanca acuerda aprobar el pago de viáticos
29 al Regidor Pablo Bustamante los días 10 y 11 de enero del 2020 por viaje a San
30 José al INVU, asunto información sobre los informes de viabilidad ambiental del
31 plan regulador. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**



1 **Acuerdo 8**

2 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante, secundada por la Regidora
3 Candy Cubillo, que dice;

4 **Asunto: Plan Regulador Costero del Distrito de Cahuita.**

5 El Concejo Municipal del Cantón de Talamanca considerando: Que este Municipio
6 requiere contar a la mayor brevedad con el Plan Regulador Costero que se tramita
7 con el INVU.

8 Este Concejo Municipal de Talamanca, conscientes de que DE ACUERDO AL
9 CONVENIO CON EL INVU, en conjunto se encuentra elaborando las propuestas
10 del plan regulador Costero de Talamanca, convenio firmado en octubre del 2017,
11 y uno de los productos convenidos es “variable ambiental según lo determina el
12 decreto N32967 MINAE y siendo que en este momento ya se tiene confeccionado
13 la documentación requerida a saber; los índices de fragilidad ambiental, el análisis
14 de Alcance Ambiental y el reglamento de Desarrollo Sostenible. En razón de ello
15 con el fin de continuar con la gestión del proyecto se acuerda avalar el
16 sometimiento a evaluación de los estudios ambientales a la SETENA y se autoriza
17 al INVU a realizar todas las gestiones necesarias para dicha presentación y se
18 delega en esta institución el trámite administrativo- técnico de los procesos que se
19 generan en el trámite de evaluación por parte de SETENA, por lo anterior se
20 aprueba delegar la gestión, tramites, recursos y cualquier gestión por parte del
21 INVU de las gestiones ambientales de dicho proyecto. Que se declare en firme
22 este acuerdo y se dispense del trámite de comisión. **ACUERDO APROBADO**
23 **POR UNANIMIDAD.**

24 **Acuerdo 9:**

25 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar en todas sus partes el acta
26 de Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos del lunes trece de enero del año dos
27 mil veinte, con la siguiente asistencia: los regidores Candy Cubillo González,
28 Dinorah Romero Morales, Pablo Bustamante Cerdas y el Asesor Legal de la
29 Municipalidad de Talamanca el Lic. Roy Alberto Castro Astúa.

30 Se da inicio a la sesión, los temas a tratar son los siguientes: **1-)** Uso de suelo de
31 la señora Rosario Vilaboa Ulloa, **2-)** Cambio de titular y actualización de datos en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 permiso de uso de suelo solicitada por el señor Leonardo Preseglio Guido, **3-)**
2 solicitud de actualización de datos de uso de suelo a nombre de la empresa DOS
3 MULATAS S.A, **4-)** Solicitud de Uso de Suelo de la empresa JAUMIX LTDA, **5-)**
4) Solicitud de uso de suelo de la empresa Tranquilo y Tropical S.A, **6-)** Permiso
5 de uso de suelo del señor Jerson Steven Quiel, **7-)** Solicitud de uso de suelo de
6 la señora Catalina Ramírez Castro, **8-)** Solicitud de uso de suelo Marianita Harvey
7 Chavarría, **9-)** Documentos suscrito por el señor Marco Vinicio Levy referencia
8 AEL-001-2020, **10-)** Cartas de Venta de Lote, Luis Hernández Jiménez, **11-)**
9 Certificación de Vacaciones de Funcionarios, **12-)** Solicitud de Dirección Nacional
10 de Centros de Educación y Nutrición y Centros Infantiles de Atención Integral, **13-)**
11) Documento suscrito por el Alcalde Marvin Gómez Bran de fecha 16 de diciembre
12 del 2019, **14-)** Documento de fecha 11 de noviembre del 2019 suscrito por el señor
13 Gail Dianne Nystrom, **15-)** Moción de INVU sobre seguimiento del Plan Regulador.
14 Se conocen los temas a tratar y sobre cada uno de ellos se acuerda:
15 **ACUERDOS: PRIMERO:** Sobre la solicitud de uso de suelo de la señora Rosario
16 Vilaboa Ulloa, visto el informe SINAC – ACLAC-DR-005-2020, emitido por el señor
17 Edwin Cyrus Cyrus, Director Regional de Área de Conservación La Amistad
18 Caribe, se acoge la recomendación brindada en dicho informe y se acuerda que
19 para continuar con el trámite respectivo debe la señora Rosario Vilaboa Ulloa
20 aportar un plano nuevo en el cual se excluya el área equivalente a 3307 metros
21 cuadrados que se encuentra dentro del Área de Protección Natural del Estado.
22 **SEGUNDO:** Se aprueba el cambio de titular de permiso de uso de suelo y
23 actualización de datos solicitados a favor de la empresa PARAMARIBO S.A, el
24 cual se describe según plano Catastrado número L- 1414890-2010, con una
25 medida de 5820 m2, linda al Norte con Municipalidad de Talamanca, al Sur con
26 San Leo Investment S.A., Municipalidad de Talamanca y Viajes Erie S.A., Este
27 con camino público y Municipalidad de Talamanca, Oeste con Zoila Ramírez Ortiz
28 y Municipalidad de Talamanca, dicho uso de suelo se encontraba a nombre de
29 Sanleo Investment Sociedad anónima., Modifíquese y comuníquese al
30 Departamento Tributario para lo de su cargo. **TERCERO:** Se aprueba la
31 actualización de datos del uso de suelo a nombre de la empresa DOS MULATAS



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 S.A, para que el área concesionada sea la que indica el plano L- 2149305-2019
2 por 13787 metros cuadrados, situado en Playa Negra, modifíquese y
3 comuníquese al Departamento Tributario para lo de su cargo. **CUARTO:** De
4 acuerdo con el informe TALA-CCJ-2019-052, emitido por el Ing. Yoicer Kenneth
5 Pérez, se rechaza la solicitud de uso de suelo en virtud de que el plano L-2073169-
6 2018 cuenta con AVISO CATASTRAL. **QUINTO:** De acuerdo con el informe
7 TALA-CCJ-2019-051, emitido por el Ing. Yoicer Kenneth Pérez, se rechaza la
8 solicitud de uso de suelo en virtud de que el plano L-2091460-2018 traslapa en su
9 espacio físico con los planos L-312326-1996 y L-200662-2017. **SEXTO:** De
10 acuerdo con el informe TALA-CCJ-2019-021, emitido por el Ing. Yoicer Kenneth
11 Pérez y consulta morosidad a la CCSS, se rechaza la solicitud de uso de suelo en
12 virtud de que el plano L-347429-1996 presenta inconsistencias entre los mojones
13 M357 y M359 y además el señor solicitante Enrique Stewart Quiel, se encuentra
14 moroso al día de hoy en la Caja Costarricense del Seguro Social, según consulta
15 realizada el día de hoy. **SÉTIMO:** De acuerdo con el informe SINAC-ACLAC-DR-
16 PNE-162-2019 y TALA-CCJ-2019-018, y haberse verificado la totalidad de los
17 requisitos se aprueba permiso de uso de suelo a nombre de la señora Catalina
18 Ramírez Castro de la propiedad con número de plano L-167506-1994, con área
19 de 670.51 m2, situada en Cocles Distrito Cahuita, Cantón Talamanca. **OCTAVO:**
20 Se acuerda solicitar a la gestionante Marianita Harvey Chavarría, aclare o aporte
21 el plano catastrado que se ajuste el informe TALA-CCJ-2019-025 emitido por el
22 Ing. Yoicer Kenneth Pérez González, previo a conocer la aprobación o aprobación
23 de la gestión realizada. **NOVENO:** Visto el documento del señor Levy Mora, se
24 acuerda solicitar certificación al Tribunal Supremo de Elecciones mediante la cual
25 indique cuando inicia y finaliza el periodo como regidor de la Municipalidad de
26 Talamanca del señor Pablo Bustamante Cerdas, a efecto de resolver lo que en
27 derecho corresponde. **Se hace constar que el señor Pablo Bustamante se**
28 **excusa para votar el presente acuerdo.** **DECIMO:** Con relación al documento
29 suscrito por el señor Luis Hernández Jiménez, agréguese el mismo al expediente
30 para los efectos correspondientes. **DÉCIMO PRIMERO:** Se recibe certificación y
31 se conocerá la misma en sesión ordinaria del Concejo Municipal. **DÉCIMO**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 **SEGUNDO:** Ordénese al Departamento de Topografía para que realice un estudio
2 técnico mediante el cual determine la ubicación exacta del terreno, se realice la
3 confección del plano y se determine su titularidad registral así como cualquier otro
4 aspecto que se considere de interés lo anterior a efecto de poder realizar convenio
5 interinstitucional, coordínese con la señora Heidy Castro Herrera, Directora
6 Regional -CEN-CINAI, a los teléfonos: 2758-6201 y 8935-8949, **DÉCIMO**
7 **TERCERO:** Remítase el documento suscrito por el señor Alcalde al
8 Departamento Legal para lo que corresponda. **DÉCIMO CUARTO:** Remítase el
9 documento suscrito por la señora Gail Dianne Nystrom al Departamento Legal
10 para lo que corresponda. **DÉCIMO QUINTO:** Se aprueba la siguiente moción para
11 los efectos correspondientes: *“Asunto: PLAN REGULADOR COSTERO DEL*
12 *DISTRITO DE CAHUITA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE*
13 *TALAMANCA CONSIDERANDO: Que este Municipio requiere contar a la*
14 *mayor brevedad con el PLAN REGULADOR COSTERO que se tramita con el*
15 *INVU. Este Concejo Municipal de Talamanca, conscientes de que DE ACUERDO*
16 *AL CONVENIO CON EL INVU, en conjunto se encuentra elaborando las*
17 *propuestas del plan regulador Costero de Talamanca, convenio firmado en*
18 *octubre del 2017, y uno de los productos convenidos es “variable ambiental según*
19 *lo determina el decreto N32967 MINAE y siendo que en este momento ya se tiene*
20 *confeccionado la documentación requerida a saber; los índices de fragilidad*
21 *ambiental, el análisis de Alcance Ambiental y el reglamento de Desarrollo*
22 *Sostenible. En razón de ello con el fin de continuar con la gestión del proyecto se*
23 *acuerda avalar el sometimiento a evaluación de los estudios ambientales a la*
24 *SETENA y se autoriza al INVU a realizar todas las gestiones necesarias para*
25 *dicha presentación y se delega en esta institución el trámite administrativo- técnico*
26 *de los procesos que se generan en el trámite de evaluación por parte de SETENA,*
27 *por lo anterior se aprueba delegar la gestión, tramites, recursos y cualquier gestión*
28 *por parte del INVU de las gestiones ambientales de dicho proyecto. Que se*
29 *declare en firme este acuerdo y se dispense del trámite de comisión.*
30 Comuníquese los acuerdos tomados. **Clausura** Siendo las trece horas treinta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 185 del 14/01/2020

1 minutos, se da por concluida la sesión de la Comisión.- **ACUERDO APROBADO**
2 **POR UNANIMIDAD.**

3 **ARTÍCULO XIII: Clausura**

4 Siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos, la señora presidenta
5 municipal en ejercicio da por concluida la Sesión. -----

6 -----

7 -----

8 -----

9

10

11 Merlin Abarca Araya

Candy Cubillo González

12 Secretaria a.i.

Presidenta a.i.

13 maa